

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
ARTESANIAS ALIMENTICIAS NUPPY CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., al 15 de Marzo del 2018, siendo las 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en De los Arupos E7-120 y Av. Eloy Alfaro, los Socios de **ARTESANIAS ALIMENTICIAS NUPPY CIA.LTDA** señores: Álvaro Francisco Borja Salazar; Borja Salazar Carmen Elena, Borja Chiriboga Roberto Jose que integran la totalidad del capital social, tienen a bien constituirse en Junta General Ordinaria, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta con convocatoria previa, como lo autoriza la ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobar los Estado Financiero, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2017 de ARTESANIAS ALIMENTICIAS NUPPY CIA.LTDA

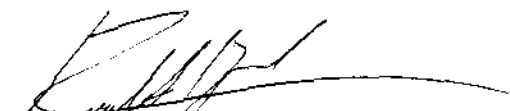
Se autoriza actúe en calidad de Secretaria Ad-hoc a la señora Alexandra Ron Carrera

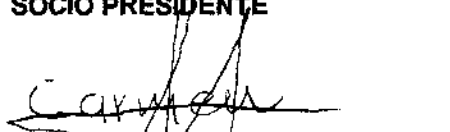
Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, para conocer y tratar sobre el asunto detallado en el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión bajo la Presidencia del señor BORJA CHIRIBOGA ROBERTO JOSE.

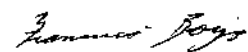
Una vez deliberado el único punto del orden del día, se resuelve lo siguiente:

1.- Se aprueba el Estado Financiero, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2017 de ARTESANIAS ALIMENTICIAS NUPPY CIA.LTDA

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, terminando el receso, el Acta es leída por la señora Secretaria se la aprueba por mayoría sin haber observaciones. Se levanta la sesión a las 18:30 horas firmado para constancia.


BORJA CHIRIBOGA ROBERTO JOSE
SOCIO PRESIDENTE


BORJA SALAZAR CARMEN ELENA
SOCIO


ALVARO FRANCISCO BORJA SALAZAR
SOCIO GERENTE GENERAL


ALEXANDRA RON CARRERA
SECRETARIA AD HOC